CONVOCATORIA

La Universidad de Sonora y la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas INVITAN

al

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL CONVISIÓN EMPRESARIAL 2024 Híbrido "Influencer, mejorando nuestros negocios: Inspirar, construir, emprender..." 14, 15 y 16 de octubre de 2024 Hermosillo, Sonora, México.

A investigadores, profesores, empresarios, directivos, consultores y estudiantes relacionados con las Ciencias Económicas y Administrativas a participar con sus **trabajos inéditos** de proyectos de investigación, tesis o reportes, para ser presentados bajo la modalidad de ponencias en el marco del **XVIII Congreso Internacional CONVISIÓN Empresarial 2024 híbrido**, a celebrarse los días 14, 15 y 16 de octubre de 2024 en las instalaciones del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México.

Se considerarán aquellos trabajos que constituyan:

- Reportes de proyectos de investigación en proceso o terminados tanto del campo de la teoría como de la práctica.
- Resultados de tesis de licenciatura, maestría o doctorado concluidas, reflejando rigor metodológico y analítico, así como aportaciones teóricas y prácticas debidamente fundamentadas y sustentadas.
- Propuestas novedosas de métodos y metodologías de análisis aplicadas a las ciencias económicas y administrativas.
- Experiencias prácticas enfocadas a la temática del congreso.

Áreas de conocimiento:

Los temas para tratar en las ponencias y carteles del congreso CONVISIÓN 2024 están comprendidos en los siguientes ejes temáticos:

Eje Temático 1. Administración y desarrollo sostenible

- 1. Administración de empresas
- Desarrollo sostenible









- 3. Administración del capital humano
- 4. Cultura empresarial

Eje Temático 2. Emprendimiento e innovación

- 1. Emprendimiento e incubación
- 2. Modelo de negocios
- 3. Plan de negocios
- 4. Innovación y creatividad

Eje Temático 3. Mercadotecnia

- 1. Neuromarketing e Investigación de mercados
- 2. Mercadotecnia social y sostenible
- 3. Comportamiento del consumidor
- 4. Innovación en la comercialización
- 5. Tecnologías de la información y comunicación en las empresas

Eje Temático 4. Gobernanza y participación ciudadana

- 1. Transparencia y rendición de cuentas
- 2. Contabilidad y auditoría gubernamental
- 3. Normatividad del sector público
- 4. Gestión y políticas públicas
- 5. Gobernanza y participación ciudadana

Eje temático 5. Contabilidad, impuestos y auditoría

- Normatividad contable
- 2. Información financiera en las empresas
- 3. Control interno
- 4. Contabilidad de costos
- 5. Software especializado
- 6. Contribuciones empresariales

Eje Temático 6. Análisis económico y economía internacional

- 1. Economía aplicada v sectorial
- 2. Análisis de modelización econométrica
- 3. Relaciones comerciales internacionales
- 4. Economía Internacional: negocios y comercio
- 5. Economía ambiental

Eje temático 7. Finanzas y negocios

- 1. Política económica y finanzas en la empresa
- 2. Financiamiento en condiciones de incertidumbre
- Finanzas verdes
- 4. Finanzas personales
- 5. Finanzas populares

Eje temático 8. Investigación, docencia, tecnología y educación a distancia

- 1. Metodología de la investigación: métodos cuantitativos y cualitativos
- 2. Innovación educativa
- 3. Investigación en el área económica administrativa







- 4. Tecnología educativa
- Diseño instruccional
- 6. Ambientes virtuales de aprendizaje
- 7. Herramientas y materiales complementarios en línea
- 8. Criterios académicos y diseño de contenidos
- 9. Mobile learning
 - 10. Plataformas educativas

Eje temático 9. Turismo

- 1. Estrategias de sostenibilidad turística
- 2. Desarrollo turístico
- 3. Género y turismo
- 4. Turismo de salud
- 5. Planeación turística y marketing de destinos
- 6. Patrimonio turístico

Eje temático 10. Tendencias de la tecnología

- 1. Reinventando el punto de venta
- 2. Estrategia de negocio basada en TI.
- 3. El internet de las cosas IOT
- 4. Redes 5G, conectividad distancia cero
- 5. Tecnología blockchain (conectividad cadenas de suministros)
- 6. Ciberseguridad (gestión de datos)
- 7. El modelo de trabajo híbrido
- 8. Automatización con ayuda de inteligencia artificial y robótica.

Se recibirán las ponencias y los carteles que, apegándose a la temática del Congreso, observen los siguientes requisitos:

LINEAMIENTOS DE PONENCIAS Y CARTELES

- 1. El período de recepción de ponencias y de carteles será del **19 de agosto al 22 de septiembre de 2024.**
- Todas las ponencias y carteles serán sometidos a un proceso de dictaminación doble ciego. Para su publicación, se notificarán los resultados del dictamen (aceptado sin modificaciones, aceptado con modificaciones o rechazado) el 11 de octubre 2024. Los resultados serán de carácter inapelable e irrevocable.
- 3. Los trabajos se deberán enviar en idioma español en procesador de palabras Word, de acuerdo con los siguientes lineamientos y epígrafes:







Lineamientos Procesador de texto Word Interlineado 1.5 Márgenes generales en 3 cm. Letra Arial 14 puntos Extensión máxima Lineamientos Lineamientos Letra Arial 14 puntos Letra Arial 14 puntos Extensión máxima Lineamientos Letra Arial 14 puntos Letra Arial 14 puntos Letra Arial 14 puntos Extensión máxima Lineamientos Letra Arial 14 puntos Letra Arial 14 puntos Extensión máxima	PONENCIAS	CARTELES CIENTÍFICOS	CARTELES DE PROYECTOS
 Extensión máxima 30 páginas. Para las ponencias de estudiantes la extensión máxima será de 15 páginas. Gráficos insertados en el mismo archivo Citas y referencias deberán seguir de manera consistente en APA séptima edición 	 Procesador de texto Word Interlineado 1.5 Márgenes generales en 3 cm. Letra Arial 14 puntos Extensión máxima 30 páginas. Para las ponencias de estudiantes la extensión máxima será de 15 páginas. Gráficos insertados en el mismo archivo Citas y referencias deberán seguir de manera consistente 	 Interlineado 1.5 Márgenes: Generales a 3 cm Letra Arial 14 puntos Extensión máxima 2000 palabras. Para los estudiantes, la extensión máxima será 	 Letra Arial 14 puntos Cumplir con el llenado de los elementos de la plantilla de Power point, que se







- 4. Las gráficas, imágenes, cuadros, tablas, esquemas, figuras, etc. se integrarán en el texto en el lugar que corresponda con numeración consecutiva.
- 5. Los títulos de los epígrafes deberán iniciar con la primera letra en mayúsculas y el resto en minúsculas sin sangría de primera línea; no poner punto al final. La introducción constituye el primer epígrafe a efectos de la numeración de apartados. La numeración para utilizar será la numérica arábiga (1. 2. 3. etc.).
- 6. En la primera hoja de la ponencia se indicará el título del trabajo en español, letra Arial de 14 puntos, la primera letra del título será en mayúsculas y el resto en minúsculas, en un máximo de tres líneas. Le seguirá el nombre y primer apellido del autor¹, segundo autor², tercer autor³, en letra <u>Arial de 11 p</u>untos. Ej.: Juan Méndez¹, Luis Robles² y María Gámez³. Deberá encontrarse subrayado el autor o autores inscritos que presentan el trabajo en el congreso. Indicar con nota al pie los datos de los autores: institución de procedencia, departamento o área de trabajo y correo electrónico. Además, se deberá incluir la modalidad (ponencia o cartel), el eje temático y tema en el cual participará el trabajo.
- 7. En la segunda hoja del trabajo se indica el título seguido de los epígrafes señalados en el punto 3 de esta convocatoria.
- 8. En la bibliografía se deberá utilizar el formato APA 7ma edición.
- 9. Cada ponencia para investigadores y docentes tendrá como máximo tres integrantes, máximo una autoría y dos coautorías. En el caso de ponencia para estudiantes, podrán participar hasta tres alumnos y podrá incluirse un profesor como asesor de la ponencia.
- 10. Cada cartel científico para investigadores y docentes tendrá como máximo tres integrantes, máximo una autoría y dos coautorías. En el caso de cartel científico para estudiantes, podrán participar hasta cuatro alumnos y podrá incluirse un profesor como asesor del cartel científico.
- 11. Cada cartel de proyectos para estudiantes tendrá como máximo cuatro integrantes, máximo una autoría y dos coautorías. Podrá incluirse un profesor como asesor del cartel de proyectos.
- 12.Los trabajos en modalidad de ponencia y carteles que participen de manera presencial deberán exponerse en el Campus Hermosillo de la Universidad de Sonora, de acuerdo con el programa que se le enviará a su correo electrónico.
- 13.Los trabajos en modalidad de ponencia y carteles que participen de manera virtual y que no se encuentren en la ciudad de Hermosillo, deberán enviar una vídeo ponencia con las siguientes características:
 El video podrá presentarse en español o inglés.







Las recomendaciones para el envío del video son:

- Formato 16:9 horizontal
- Preferentemente en MP4 o AVI
- Resolución mínima recomendada 720p
- Duración mínima del video 10 minutos y máxima 15 minutos
- En el vídeo debe verse a pantalla completa la presentación
- Se recomienda que en la esquina superior o inferior derecha de la pantalla aparezca superpuesto el vídeo del ponente hablando
- Fondo del vídeo: se recomienda un fondo de color blanco o algún lugar agradable y sutil a la vista del público. Se deja a libertad de cada expositor la elección de su fondo de vídeo, sin embargo, no se admitirán vídeos con fondos promocionales o similares que no estén relacionados con el Congreso
- Cuidar en todo momento que el audio sea óptimo, se sugiere utilizar auriculares con micrófono y que la estancia donde se grabe no produzca eco
- 14. Todos los trabajos en modalidad de ponencia y carteles que se presenten en el congreso ya sea de forma presencia o virtual, deberán enviarse al correo electrónico: ponencias.convision@unison.mx del 19 de agosto al 22 de septiembre de 2024.
- 15. Solo se aceptarán trabajos que cumplan con el formato de plantilla y video ponencia.
- 16.Las plantillas de ponencia y carteles podrán descargarse de la página: www.convision.unison.mx

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

La presentación de todas las ponencias y carteles serán el **martes 15 de octubre de 2024**, la sesión será de 14:00 a 20:00 horas. A los autores de los trabajos aceptados, se les dará a conocer el programa con anticipación.

- 1. La presentación de ponencias se realizará de manera presencial o virtual, para ello deberá estar cubierta la cuota correspondiente por cada ponencia científica presentada.
- 2. El tiempo que tienen los ponentes para presentar su trabajo no deberá rebasar los **15 minutos**.







PRESENTACIÓN DE CARTELES CIENTÍFICOS Y CARTELES DE PROYECTO

- 1. Todos los carteles científicos y de proyectos deberán cumplir con las normas de elaboración y presentación previamente establecidas.
- 2. El contenido del cartel científico debe estar acorde con los elementos básicos de una investigación señalados en el punto 3 de esta convocatoria.
- 3. El contenido del cartel de proyectos deberá estar acorde con los elementos básicos del modelo de negocios Canvas señalados en el punto 3 "Lineamientos de ponencias y carteles" de esta convocatoria.

PROCESO DE REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN

CUOTAS PARA INVESTIGADORES Y DOCENTES

- 1. La cuota por cada PONENCIA CIENTÍFICA para investigadores es de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 MN), en la que podrán participar hasta tres integrantes por ponencia con derecho a constancias individuales. Máximo una autoría y dos coautorías. Incluye la entrada general al congreso.
- 2. La cuota por cada CARTEL CIENTÍFICO para investigadores es de \$1,050.00 (Mil pesos 00/100 MN), en el que podrán participar hasta tres integrantes por cartel con derecho a constancias individuales. Máximo una autoría y dos coautorías. Incluye la entrada general al congreso.

CUOTAS PARA ESTUDIANTES

- 3. La cuota de PONENCIA CIENTÍFICA para estudiantes es de \$400 (Cuatrocientos pesos 00/100 MN) y podrán participar hasta tres estudiantes y un asesor. Todos con derecho a constancia. No incluye la entrada general al congreso.
- 4. La cuota de CARTEL CIENTÍFICO para estudiantes es de \$200 (Doscientos pesos 00/100 MN) y podrán participar hasta cuatro alumnos y un asesor. Todos con derecho a constancia. No incluye la entrada general al congreso.
- 5. La cuota de CARTEL DE PROYECTOS para estudiantes es de \$200 (Doscientos pesos 00/100 MN) y podrán participar hasta cuatro alumnos más su asesor. Todos con derecho a constancia. No incluye la entrada general al evento.
- 6. Los trabajos aceptados solo se incluirán en el programa definitivo del congreso hasta que se cubra la cuota correspondiente descrita en los





apartados Cuota para investigadores y Cuotas para estudiantes.

- 7. La cuota general por inscripción como asistente al XVIII Congreso Internacional CONVISIÓN Empresarial 2024, será de \$ 700.00 M.N. o su equivalente en dólares o euros. La cuota especial para estudiantes por inscripción como asistente al XVIII Congreso Internacional CONVISIÓN Empresarial 2024, será de \$600.00 M.N. o su equivalente en dólares o euros. Las cuotas de inscripción al congreso incluyen la entrada a conferencias, evento social, panel de empresarios, asistencia a las exposiciones de ponencias y carteles, talleres y sorteos de los patrocinadores del evento. Esta cuota también incluye una constancia de asistencia a los talleres y una constancia de asistencia al congreso.
- 8. Si los ponentes desean factura, deberán indicar los datos fiscales en el formato de registro en el momento del pago.

FORMAS DE PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Los boletos de Admisión General al congreso (\$ 700.00 M.N.) estarán a la venta en la página **www.convision.unison.mx**

Los boletos de Admisión de Estudiantes al congreso (\$600.00 M.N.) estarán a la venta con algunos docentes de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas. Cada uno de ellos tendrá a su cargo los boletos disponibles para su venta y posteriormente los estudiantes se registrarán al evento en la página **www.convision.unison.mx**

- 1. Los resúmenes de los trabajos aceptados para su publicación se podrán consultar en http://www.convision.unison.mx/memorias/
- 2. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Científico.

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL CONVISIÓN EMPRESARIAL 2024 HÍBRIDO "Influencer, mejorando nuestros negocios: Inspirar, construir, emprender..."

Para más información: COMITÉ CIENTÍFICO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Teléfonos: 662 259-22 11, 662 259-22 12













